EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 22 de Noviembre de 1895

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3848

VINO
TINTO Y CLARETE
del pais, de Rioja, Navarra y Aragón
á 18 reales cántaro
Ultramarinos de Felipe Orduna
202 Mayor pral., 202

AVISO

Vicente Pereda, dueño del comercio establecido en la calle Mayor pral, número 102, pone en conocimiento del público, que ha partir del dia 1.° de Septiembre último, dejó de pertenecer á dicho comercio D. Valentín López, representándome en su lugar D. Arquelao Royo, á quien ha sido conferido el correspondiente poder.

VINO

Desde mañana sábado se expenderá superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de Matías Lanchares calle Mayor pral, núms. 216 y 218 á 25 céntimos litro.

Sección editorial

En favor de la agricultura

Aún se conserva latente en Castilla el recuerdo de la campaña iniciada por nuestra Excma. Diputación, que dió lugar á la reunión en nuestra capital de las Asambleas de la región, y que tuvo por objeto acordar las conclusiones más factibles á que el principal ramo de nuestra producción saliera del estado angustioso en que todavía se encuentra.

Teniendo presente que la principal riqueza de la comarca que habitamos es la agricultura, y que esta no ha sido atendida por los gobiernos del modo que lo solicitaron respetuosamente de los Poderes públicos las citadas Asambleas, la Diputación provincial de Burgos, intérprete de las aspiraciones unánimes de la región castellana y para el efecto de lograr que desaparezcan, ó al menos se desminuyan, los obstáculos que se oponen al desenvolvimiento de la producción triguera, se ha dirigido á la Representación nacional, en súplica de que se adopten determinaciones encaminadas al mejoramiento de dicha riqueza que, sin duda alguna, es la más importante del país.

Como la instancia que copiamos á continuación afecta por igual á la comarca de Castilla y pudiéramos decir que de un modo especial á la región palentina, copiamos dichos documentos, en la seguridad de que han de ser leídos por la clase agricultura.

En favor de los trigos

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

La Diputación provincial de Burgos acude respetuosamente á V. E. y expone: que la ley de 9 de Febrero de este año en que se estableció un recargo arancelario de 2'50 pesetas á los 100 kilógramos sobre los trigos de procedencia extranjera que se presentaran para su adeudo é importación en las aduanas de la Península é Islas Baleares, y el de 4'12 pesetas para igual cantidad de harinas de trigo y 2 pesetas para los salvados, que ha contenido algo la baja creciente del precio de los trigos en Castilla, no ha sido, sin embargo, bastante para mejorar dichos precios que permanecen estacionados en la infinita cantidad de 30 á 34 reales por fanega, por lo cual es de todo punto necesario que el Gobierno de S. M., en uso de las facultades que le concedió el párrafo 3.° del artículo 1.° de dicha ley, prorrogue por Real decreto el plazo que espirará en 31 de Diciembre, fijado para la duración de aquel recargo.

La Diputación recurrente se abstiene de todo género de consideraciones en apoyo de esta pretensión, porque el gobierno de S. M. que sabe mejor que nadie la situación tristísima que atraviesa la agricultura española por la funesta concurrencia que sufre la producción extranjera, no necesita de reflexión alguna para comprender la precisión de acudir en su auxilio con la medida que solicitamos, por lo cual esta Diputación

Suplica á V. E. que inspirándose en la necesidad de no permitir que los productores de cereales, que son la mayor parte de los labradores de España, se vean imposibilitados de seguir cultivando sus fincas por falta de remuneración de los gastos de cultivo, se digne prorrogar por Real decreto el plazo fijado por la ley de 9 Febrero de este año para la duración del recargó arancelario del trigo de sus harinas y salvados de procedencia extranjera, utilizando al efecto la autorización concedida al Gobierno de S. M. por la mencionada ley.

Burgos 18 Noviembre de 1895.—El Presidente, Manuel Chico.—Los Diputados Secretarios, Gregorio Marrón, Juli Diez Montero.

***

La producción vinicola

El articulado de la instancia que dirige abogando por este ramo de la producción, es como sigue:

1.° Que se modifique el sistema de tributación del impuosto de consumos sobre los vinos adoptando en ella todas las reformas necesarias para que aumente considerablemente su consumo en los grandes centros de población.

2.° Que se eleve el impuesto sobre los alcoholes procedentes de mieles y melazas, residuos de la fabricación del azúcar en la Península, que establece el art. 46 de la ley de 5 de Agosto de 1893 hasta un tipo que sumado al precio de producción, resulte mayor que el que puedan alcanzar los alcoholes vínicos, á fin de que estos puedan venderse á precios remuneratorios para el vinicultor.

3.° Que se derogue la facultad que dicho artículo concede al Gobierno para concertar con los fabricantes el impuesto establecido sobre los alcoholes industriales y se declaren conclusos los celebrados hasta la fecha, sometiéndolos á pagar las 37'50 pesetas por hectólitro hasta que se decrete la elevación de la tarifa.

4.° Que se prohiba en absoluto la fabricación de vinos artificiales descubriendo el fraude y castigándolo con la mayor severidad, por el daño que producen en la salud pública y por la ruinosa competencia que hacen al producto de la vid.

5.° Que el Gobierno de S. M. continúe con actividad en todas las provincias las operaciones catastrales que ha comenzado en la de Granada para la reforma de las cartillas evaluatorias, á fin de que los viñedos contribuyan sobre la base del actual precio medio de los vinos en las localidades respectivas de su producción.

6.° Que se establezcan Estaciones Enológicas en todos los puntos que el Gobierno considere conveniente para el perfeccionamiento de la producción vitícola, con el fin de que los productos de esta industria encuentren mercados abundantes en que puedan tener salida.

Burgos 18 de Noviembre de 1895.—El Presidente, *Manuel Chico.*—Los Diputados Secretarios, *Gregorio Marrón Julio Diez Montero.*

De Cuba

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se recibió anoche otro telegrama dirigido desde la Habana por el general Arderíus dando cuenta de dos encuentros de escasa importancia sostenidos en Las Villas por la columna del batallón de América.

Respecto al rumor que corrió ayer tarde de encontrarse herido el general Aldave manifestó el ministro que lo suponia falto de todo fundamento, pues de ser esto cierto no hubiera omitido en su último telegrama el general Arderius esta noticia.

Rumores de paz

Anoche se acentuaron notablemente los rumores que habían circulado por la tarde, y que llegó á acoger como hecho consumado un periódico, sobre estar pactada la paz.

Los ministros, á quienes se interrogó sobre el particular, negaron todo funda-

267

—Hijo ¡Querido Saturnino! No abrazas à tu padre?

—Mi padre? contestó Saturnino sorprendido; pero reponiéndose al momento dijo: perdonad, padre mío! y se arrojó en los brazos del marqués.

Mr. Marchand los examina atentamente; y no se le escapó esta frialdad; pero se retiró diciendo:

—Estais en vuestra casa, y podeis hablar con toda libertad.

Cuando se quedaron solos, dijo Saturnino al marqués:

—Señor marqués, os ruego que disimuleis....

—Sois un torpe, Sr. Fichet, le contestó el marqués muy secamente, ¿como venís à ver á vuestro padre, y no le abrazais?

—Teneis razón; pero como realmente venia de parte de vuestro hijo, dije á Mr. Marchand...

—Digisteis una bestialidad; ya lo he oido. Estando aquí con el nombre de vuestro padre, claro es que debeis venir á verme como hijo, á menos que hayais mudado también de nombre.

266

dose al oir á Saturnino, y como asombrado de que supiera su nombre.

—Yo soy, entrad, le dijo, y cerró la puerta.

—Quisiera hablrr á Pedro Fichet.

—De parte de quien?

—De parte de su hijo, respondió Saturnino que había pensado llamar al marqués por el nembre de Fichet: pero que preocupado con el mensaje del conde, no reflexionó que diciendo que queria hablarle de parte de su hijo, era de parte suya.

—Le avisaré: seguidme.

Obedeció Saturnino aunque muy sorprendido de las miradas escuadriñadoras y furibundas que le lanzaba el patrón del marqués.

Aquel hombre abrió una puerta, y dijo con voz de trueno:

—Señor Fichet, aquí hay uno que quiere veros de parte de vuestro hijo.

Saturnino saludó al marqués con respeto.

—Admirose el marqués de verle; pero recordando el papel que representaba, le tendió los brazos diciéndole:

263

espalda. Figúrate cual seria su sorpresa, al ver que estaba marcado.

—El marcado seria ese Jerónimo que se ha despedido de nosotros de un modo tan amenazador. No recuerdas la desaparición del conde, cuando compró al verdugo de Nantes, y libertó á ese Jerónimo á quien dicen que había castigado injustamente, y que la víspera había sido marcado?

—No lo he olvidado: pero sucedió que alarmado mi criado con este descubrimiento, vino á avisarme, y queriendo cerciorarme por mí misma, entreen el granero, y ví la marca infamante, no solo en la espalda de Jerónimo sino en la de ese hombre que se titula conde de Perbruck.

—¿De veras?

—Te lo juro.

—Es estraño. ¿Y sabe alguien más que tú ese incidente?

—Nadie, por que Gervasio murió hace tres meses.

—No confies, pues, á nadie tal secreto: luego que llegemos al castillo...

—Allí, dijo Teresa con tono amenazador, le haremos hablar. Es indudable que debe

M.C.D.2022

mento á dichos rumores y aun alguno añadió:

«La mejor prueba de que esas noticias que circulan no son exactas está en que mañana mismo salen nuevas fuerzas con destino á Cuba. Si la paz estuviese pactada, ¿cómo ni para que se iban á hacer esos gastos enormes de trasporte de tropas, ni con qué objeto se le imponía este nuevo sacrificio al país?.

Operaciones realizadas por la co umna Zubia

Se han recibido ya los datos completos acerca de las operaciones realizadas por la columna mandada por el coronel Zubia.

Componíase ésta de 700 soldados del batallón peninsular de Borbón y 40 caballos de las guerrillas de Camajuani.

Tuvieron dos encuentros con fuerzas muy considerables de Máximo Gómez.

El encuentro de mayor importancia ocurrió el día 14, en cuya tarde nuestras tropas dieron alcance á los insurrectos, que, parapetados en el ingenio Carlota, rompieron un nutrido fuego, sostenido cerca de dos horas.

Por tres veces los insurrectos intentaron envolver el flanco derecho de la columna, cuyos soldados se batieron con gran denuedo, obligándoles á huir en grupos considerables hacia Pedro Barbas Piñeiro.

Las tropas tuvieron un soldado muerto, cuatro heridos y varios contusos.

A beneficio de la noche lograron sustraerse las partidas á la persecución de nuestras tropas; pero al siguiente día 15 emprendieron una marcha forzada, alcanzando á los rebeldes á proximidad del pueblo de Jicotea.

Las fuerzas eran ya menos numerosas y se dispersaron pronto, sufriendo algunas bajas: de los nuestros sólo resultó un herido.

La brigada del general Oliver y la partida de Serafín Sánchez

Está ya confirmado que la partida de Serafín Sánchez sufrió inmensas pérdidas en el combate librado contra la brigada del general Oliver; aunque retiraron varios muertos, dejaron en el campo veintidós y cenfiesan más de cincuenta heridos.

En ese combate, la artilleria disparó con gran acierto; una sola granada, afortunadamente dirigida, cayó cerca del cabecilla, matando nueve de los suyos.

Una orden salvaje

Máximo Gómez ha dictado una orden verdaderamente salvaje, y que revela gran enojo ante la flojedad de los insurrectos; manda á los jefes que sean inexorables con los desertores aprehendidos y con cuantos se muestren tibios en la refriega.

Recuerda á las fuerzas rebeldes que su principal objetivo es imposibilitar la circulación por las vias férreas, y destruir los ingenios incendiando los cañaverales. Será considerado aomo traidor fusilándolo en el acto sin formación de juicio, todo cubano que, desobedeciendo las terminantes órdenes del generalísimo, preste el concurso de su esfuerzo personal á las faenas agrícolas ó al trabajo de las fábricas.

Retazos

Dice *La Voz Montañesa* de Santander:

«Dijo *La Epoea* que el ascenso de Primo de Rivera á capitán general había parecido bien á *todo el mundo*.

Rectificamos esas cuentas galanas diciendo que, á nosotros, que (con permiso de *La Epocn*, ó sin él) formamos parte del mundo, nos había parecido mal.

Y vá una.»

Pues allá vá otra

Porque yo que soy leal
aunque hago pobre papel
siendo no obstante imparcíal,
tampoco he visto bien el
ascenso del General.

Conque ya somos dos.

* * *

Verán Vds. lo que dice *La Rioja* de Logroño:

«Un vecino de Castrillón fué encarcelado provisionalmente en una de las celdas del depósito municipal.

Esto no tiene nada de particular. Lo particular es que el hombre salió á los pocas horas muy satisfecho de haber estado recluído. Salió más alegre que unas pascuas.»

Lo cual era natural
que saliera alegre el tal

Porque averiguada la causa, resultó que un empleado del Ayuntamiento había convertido la celda en despensa de la familia y había allí una buena cantidad de jamón, chorizos y otras *porquerías al siuen*, así como también queso y vino en abundancia.

El hombre se atracó de todo para distraerse y corrió la gran *juerga*.

Porque estando en reclusión
hasta la hora del alba,
se dijo con persuasión;
«La ocasión la pintan calva»
Y aprovechó la ocasión.

Ahora el empleado exige el importe de los perjuicios á quien ordenó la detención del *juerguista*, y el otro dice que la cárcel se hizo para los presos y no para despensa de nadie.

Y tiene mucha razón, y desde aquí le mando mi aplauso más *entusiástico*.

En todas las poblaciones
deben ser las Prevenciones
para meter á los presos,
y no para colgar quesos
y chorizos y jamones.

* * *

No hay duda que el culto y moral Ayuntamiento de la Corte se está haciendo digno del favor del respetable público.

En la sesión que celebró antes de anoche, á palabras de un Concejal, dicen que... pero dejemos hablar á la prensa:

«En medio de aquella confusión oyóse bien claro la voz del Sr. Ruiz Jimenez, que decía al Sr. Contreras: *« Le voy á arrancar á usted la lengua en pública sesión.»*

Crúzanse frases muy violentas y crudezas extremadas entre los citados concejales, causando el natural tummlto.»

¡Hombre, por María Santísima!
que marchen esos señores,
pues ni en las plazas de toros
palabras tales se oyen.

Local y Provincial.

FUERZAS EXPEDICIONARIAS

El Batallón de Sicilia

A las cinco y media de la tarde de hoy, según anunciamos en nuestro número de ayer, pasó por esta estación con dirección á Santander, donde embarcará con rumbo á la Isla de Cuba en el vapor León XIII, el batallón expedicionario del Regimiento de Sicilia quo guarnece á San Sebastián.

Como saben nuestros lectores, el citado Regimiento fué uno de los que llegó á escoger reclutas á Palencia, formando, por lo tanto, parte de él, algunos hijos de esta provincia.

Muchas y distinguidas fueron las personas de esta capital que bajaron á la Estación, con objeto de saludar y despedir después al batallón expedicionario, haciéndolo nuestrus autoridades y Corporaciones y banda de música municipal.

El entusiasmo fué grande y de igual modo que el observado en estos últimos días al paso de las fuerzas expedicionarias, dándose vivas a España, al ejército, y al batallón de Sicilia.

La hora avanzada nos impide dar más detalles, que concretaremos mañana.

Ha sido nombrado Oficial de 5.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Sergio Hernández de Soto, Aspirante á oficial de 1.ª clase de la Dirección general de Contribuciones Indirectas.

La Dirección general de Obras públicas hace saber que resultan vacantes en la plantilla del personal de celadores de vía de ferrocarriles cuatro plazas, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, las cuales han de proveerse en la forma que determina el art. 10 del real decreto de 1.º de Setiembre último.

Los sobrestantes de la última convocatoria en expectación de ingreso que deseen ocupar las indicadas plazas presentarán sus instancias en dicho Centro en el término de veinte días.

Un amigo nuestro, estuvo anoche á punto de ser atropellado por un carruaje, reconociendo por causa el no llevar los faroles encendidos; como este abuso se viene cometiendo desde hace mucho tiempo nos permitimos llamar la atención del Sr. Alcalde, con objeto de que tome una enérgica medida, y no tengamos que lamentar algún sensible accidente.

Para evitarle, creemos que por la autoridad local debe darse orden á todos los fielatos de consumos, para que desde el momento que se da la luz eléctrica, no permitan la entrada en la población á carruaje alguno que no lleve encendidos los dos faroles, prohibiendo la entrada en absoluto al que se niegue á hacerlo, y no permitiéndose hasta la mañana siguiente aquel que no los lleve.

Los que por el interior de la ciudad circulan sin luz, deben ser detenidos por los agentes urbanos y tomada nota del propietario, averiguar por el fielato que ha entrado haciendo responsable al dependiente de la falta, y si no hubiese salido de la ciudad, imponer un correctivo al dueño y obligar al cochero que encienda, no dejándolo en otro caso continuar.

El abuso, que en este sentido se viene cometiendo, necesita correctivo, y de aquí el que nos permitamos llamar la atención, como lo hacemos.

Según leemos en *El Fomento* de Salamanca, ha llegado á aquella Ciudad el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien se hospeda en el Palacio Episcopal.

El correo de Galicia ha llegado hoy con dos horas y 33 minutos de retraso por haberse inutilizado su máquina en el kilómetro 278.

El número de reses degolladas ayer en el Matadero fué el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 4.—Carneros, 1.—Corderos, 6.—Cerdos, 10.

Obsequios del «Casino»

La oficialidad del Regimiento de Bailén fué ayer tarde espléndidamente obsequiada por la Junta Directiva de la Sociedad «Casino de Palencia,» invitándola á tomar en sus elegantes salones, café, licores, champagne y cigarros.

En los brindis recordó el Presidente

264

ser espia de la Convención, puesto que busca sus agentes en presidio.

—No será malo, añadió, apoderarse tambien de Santiago Pelerin: esa mujer debe ser su cómplice.

—Tienes razón.

Llamó la Rouari á Tinteriac, y le dió la orden; pero á los pocos minutos volvió diciendo que el aldeano había desaparecido.

—¡Aquí hay traición! dijo Teresa.

—Puede suceder así; pero no alarmemos á la gente.

—Vamos, hijos; vamos; los nobles del pais han aceptado la entrevista que les proponia la Rouari. Esta debe tener lugar dentro de tres dias, y no nos quedan más que tres noches para andar cuarenta y ocho leguas.

—Afortunadamente, son largas las noches de enero dijo Fontevieux.

Y la carabana continuó caminando silenciosamente.

265

VII.

Dejemos al conde César de Perbruck caminando atado por el Machecoul, y volvamos á Saturnino que había regresado á Nantes acompañado de Pablo Robertín.

Cumpliendo Fichet con las órdenes del conde, fué muy de mañana á una pequeña casita, donde se ocultaba el marqués, bajo el nombre de Pedro Fichet su mayordomo, y padre putativo de nuestro héroe.

Abrió la puerta y se encontró con un hombre de elevada estatura, el cual al ver á Saturnino retrocedió asombrado, reflexionando un instante lo que haría.

—Mr. Marchand? preguntó Saturnino.

—Mr. Marchand, repitió él estremecién-

268

—Me ha sucedido ya mudar de nombre; pero prefiero el mío. En fin, vengo de parte del conde á deciros que no ha podido estar aquí á vuestra llegada...

—No ignoro el motivo, y le dispenso: he visto á Mr. de Champagnolles.

—Ah! sí: un viejo muy guapo que estaba...

—¿Dónde?.. preguntó el marqués con mucha severidad.

—Quiero decir que le ha encontrado el conde la noche última...

—¿Pero en dónde le ha encontrado?

—A la verdad, dijo Saturnino, que viniendo de parte del conde César, no tiene nada de particular que sepa donde ha pasado la noche.

—¿Y os ha dicho que ha visto á Mr. de Champagnolles?

—Me parece habérselo oido.

—¡Qué indiscreto! murmuró Perbruck.

—Señor marqués, vuestros secretos y los de vuestro hijo, están tan seguros sabiéndolos yo, como si nadie lo supiera; y podreis juzgar de la confianza que tiene en

M.C.D.2022

de la Sociedad Sr. Martínez Arto, que el Regimiento de Bailén representaba un hecho gloriosísimo en la historia militar de España, á semejanza de los de Pavía y San Quintín, brindando, por lo tanto, en nombre de la Junta Directiva, por el Regimiento que ostenta tan glorioso nombre, por España y por la Patria, que está llamada á defender en tan remotos climas, deseando á todos Jefes y Oficiales, feliz viaje y que conquisten laureles en la campaña que van á sostener.

Con acento patriótico contestaron á este brindis los dignísimos jefes y oficiales de Bailén, deseando á toda la so ciedad prospera vida, y agradeciendo en el alma los obsequios que había recibido.

La misma sociedad «Casino de Palencia» entregó cinco pesetas á cada uno de los soldados de Farnesio que han ido como voluntarios á Cuba, bajando á la estación á despedirles en nombre de la Junta Directiva el individuo de la misma, D. Zenón Herrero, quien hizo entrega de dicha cantidad.

En honor á Santa Cecilia

El domingo próximo celebrará en la espaciosa iglesia conventual de San Pablo la Asociación de Santa Cecilia, una solemnísima función en honor de su Sagrada Protectora, cuya fiesta, á juzgar por el programa que se nos ha remitido, promete revestir la mayor brillantez.

La citada Asociación de músicos de esta capital, organizada ya del modo que lo requiere la unión que debe reinar en todos cuantos se dedican al sublime arte de la música, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para que la fiesta que han organizado en honor de la Virgen Santa Cecilia, resulte con el esplendor que requiere.

La función se celebrará bajo el siguiente

Programa

La víspera, después del Santo Rosario, al anochecer, se cantará la Salve del maestro Calahorra, á toda orquesta, que se compondrá de 5 tenores, 6 tiples, 4 bajos y 21 instrumentos de cuerda, metal, viento y madera.

El día principal, á las diez de la mañana, expuesto S. D. M. habrá Misa Solemne, en la que la citada orquesta ejecutará la del Maestro Th. La Hache y un Motete al Santísimo, de Romsó; predicando el M. Ilustre Sr. Dr. D. Isidro Mugica y Mugica, Canónigo Lectoral. Asistirá el Iltmo. Sr Obispo.

Por la tarde, á las tres, exposición de S. D. M., Rosario, Letanía á grande orquesta, de Prado, sermón que dirá el Rdo. P. Dominico Fr. Antonio González, terminando estos actos con el Himno á SANTA CECILIA, de D. Serafín Romba, cantado por los niños de la Capilla de San Juan de Dios.

A la Misa asistirá también la Banda municipal.

El Iltmo. Sr. Obispo concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos de piedad que ejecutaren los fieles.

***

Por nuestra parte, agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para el citado acto.

La Casa C. Castilla y C.ª de Logroño productora y exportadora de vinos de la Rioja, y proveedora de la Real Casa, cuya marca de suyo acreditada, es bien conocida de muchos palentinos, acaba de regalar al Batallón de Bailén 400 botas de vino de su cosecha.

Nosotros que hemos podido probar dicho caldo, le hemos encontrado, como uno de los mejores elaborados de dicha ribera, tanto por su limpieza como por su esmerada elaboración.

Mañana, sábado, hará su debut en este teatro la compñaía cómico-dramática que dirige D. Casto Casielles y de la que forma parte el excéntrico cosmopolita Mr. Charles Lamas.

Después de la comedia en tres actos, de D. Ceferino Palencia, *Cariños que matan*, se presentará por primera vez en esta capital, el digno émulo del célebre *Frègoli*, cuya exhibición constará de los ocho siguientes números:

1.º Romanza de tenor de Marina.—2.º Pozzo fá ó Prevete.—3.º Couplés ingleses.—4.º Couplés franceses.—5.º Creación de una ópera para tiple, tenor, barítono y bajo.—6.º Imitación de instrumentos.—7.º Tyroliene.—8.º Imitación de animales distintos.

Tan variado espectáculo, terminará con el juguete cómico de Mota González, *De Asistente á Capitán*.

Sección festiva

LA VIÑA MUNICIPAL

Lo que nos dice la prensa
respecto á los inauditos
escándalos que en la Corte
desde hace tiempo se han visto
y en los que figuran varios
señores del Municipio,
nos hace pensar que hoy día
otros por menos delito
se encuentran sufriendo largas
condenas en los presidios.

Pobre labrador que coje
el grano solo preciso
para hacer que no se mueran
de hambre en la aldea sus hijos
después de estar amarrado
igual que un esclavo mísero
al arado en el invierno,
y por el verano al tri lo!
¡Pobre pueblo que trabaja
ganando un jornal exiguo
y satisface tributos
por consumos y subsidio,
y pobre y desventurado
el agricultor sencillo
que si no paga a su tiempo
la contribución al fisco,
le embargan hasta el terruño
que constituye su alivio!

Ahí teneis en los escaños
del Ayuntamiente invicto
de la villa del madroño
y Canovas del Castillo
y Sagasta (D. Mateo)
y Castelar (D. Emilio),
á unos cuantos Concejales
que son unos individuos
de los que puede decirse
que si prosiguen lo mismo
que hasta la fecha, en Madrid
no van a dejar ni el piso.

Porque en ese Ayuntamiento
espejo moral y limpio
y que dá catorce y raya
á todos los organismos,
por lo visto hay una viña
cuyos granados racimos
brindan á los concejales
con su licor exquisito.

Viña de que se aprovechan
en tanto viven tranquilos
y el pueblo trabaja y suda
moliendo paciente el trigo
del cual luego se aprovechan
los dueños de ese Molino.

El uno entra sin un cuarto
porque es un escribientillo
ó si se quiere sirviente
de algún encumbrado título,
y compra luego tres casas
y coche, y se dá mas pisto
que si fuera un duque lleno
de honores y pergaminos.

El otro con la limpieza
un capital luego hizo
por que en vez de cien jornales
ponía trescientos cinco,
yendo á parar esas sobras
á su insaciable bolsillo.

El otro mamaba con
el arbolado muy listo
y el otro con los mercados
y este con los inquilinos
y aquel con dejar metieran
matute algunos bandidos,
y en fin, que se ha descubierto
que existe de tiempo antiguo
una ladronera tal
en ese Concejo *digno*,
que muchos por menos causa
están sufriendo en presidio.

Conque á ver si el vecindario
prosigue pagando al fisco
y encumbrando á esos señores
que suben al Municipio,
para que estos á su vez
de pobres se vuelvan ricos
y al pueblo á quien administran
le coman por los tobillos.

Clotaldo

Sección religiosa.

Sábado.—San Clemente papa y martir, Santa Felicitas y Santa Lucrecia vírgenes y mártires.

En la Soledad hay velada ordinaria para los Adoradores del Santísimo Sacramento á las nueve y media de la noche.

Espectáculos para mañana

TEATRO

A las ocho y media en punto
Gran función por la Compañía cómico-dramática, dirigida por
DON CASTO CASIELLES
y de la que forma parte el excèntrico cosmopolita, digno émulo de *Frégoli*
Mr. CHARLES LAMAS

1.º Sinfonía
2.º La comedia en 3 actos
CARIÑOS QUE MATAN
3.º Exhibición del notable émulo de Frégoli
Mr. Charles Lamas
4.º El juguete en un acto
DE ASISTENTE A CAPITÁN
Entrada general, 75 céntimos.

ÚLTIMA HORA

MADRID 22 (9'30 m.)

DE CUBA

Toma de un fuerte

Se han recibido en esta Corte algunos telegramas particulares, en los que se dan algunos detalles de la campaña en aquella Isla. Uno de ellos manifiesta que varias partidas rebeldes mandadas por el cabecilla Máximo Gomez, tomaron después de algunas horas de fuego y lucha desesperada el poblado y fuerte que se hallan próximos á Sancti-Spíritus, entrando en el mismo y haciendo prisionera á la escasa fuerza que lo defendía.

La guarnición

Esta resistió el ataque por espacio de algunas horas, despreciando el jefe que la mandaba, las exhortaciones de Máximo Gomez para que se rindiera. La citada guarnición componíase de 30 hombres, fuerza insuficiente para resistir el ataque de los rebeldes que ascendía á más de 500. Créese que el feroz cabecilla matará á los valientes soldados á quienes hizo prisioneros.

—

MADRID 22 (10 m.)

Un agente insurrecto

Ha sido apresado por nuestras tropas el agente de la insurrección Magin Moya, que se hallaba á las órdenes del cabecilla Periquito Perez. Dícese que ante el tribunal que ha de juzgarle, hará importantes declaraciones relacionadas con la rebelión.

Nueva partida

Cerca de Cárdenas se ha presentada una nueva partida insurrecta, la cual se halla compuesta de buen número de hombres todos ellos armados y municionados. Tropas leales han salido en su persecución.

A indulto

Circula el rumor de que el cabecilla Rego se presentará en breve á indulto con 250 hombres de la partida que mandaba. De confirmarse esta noticia, será un paso dado para que la insurrección empiece á tocar á su término.

—

MADRID 22 (10'15 m.)

Voladura de un puente

Uno de los telegramas á que me refiero, da cuenta de un incidente que pudo haber ocasionado bastantes víctimas. Refiérese á la voladura de un puente en Jicotea (Esperanza). Un coche de viageros en que iba Valdés, estuvo á punto de despeñarse.

En el vacio

El coche por una de esas coincidencias inexplicables, quedó suspendido en el vacío, salvándose milagrosamente las personas que iban en aquél.

Los heridos

Del incidente á que me refiero, resultaron diez heridos, pudiendo salvarse los restantes viajeros.

MADRID 22 (11 m.)

Declaraciones separatistas

El corresponsal de un periódico de Nueva York ha sostenido un importante interwiev con Calixto García que es uno de los principales factores de la insurrección cubana. El citado Jefe negó categóricamente que haya faltado á su palabra de la presentación á indulto.

Las reformas

El citado Jefe de la insurrección manifestó que el planteamiento á su tiempo de las reformas en la Isla, hubiera evitado la guerra que arde en la gran Antilla.

—

MADRID 22 (11'20 m.)

En Sagua

Una guerrilla de nuestras columnas, encontró hace pocos días en Sagua á una pequeña partida rebelde, con la que trabó enseguida combate, haciéndola dos muertos y varios heridos. Nosotros tuvimos 2 de los primeros y 1 de los segundos.

Otro encuentro

La columna que manda el coronel Sandoval, encontró á la partida Vázquez, generalizándose inmediatamente un nutrido tiroteo que duró algunas horas. De la refriega resultaron muertos 7 insurrectos. Por nuestra parte solo tuvimos un herido.

—

MADRID 22 (1'45 t.)

Manifestacion estudiantil

Los estudiantes de esta Universidad indignados por los escandalosos abusos denunciados por la prensa y que se refieren al Ayuntamiento de esta Corte, han recorrido hoy las calles á los gritos de ¡viva la moralidad! ¡viva Cabriñana! y ¡abajo los ladrones! Infinidad de gente del pueblo se unió á los grupos de estudiantes, haciendo coro á éstos.

En casa de Urbina

Una comisión de estudiantes subió á la casa en que habita el marqués de Cabriñana con objeto de expresarle sus deseos en nombre de la clase escolar, excitándole á que continúe la campaña moralizadora que ha emprendido, seguro de tener á su lado á las personas honradas. El marqués de Cabriñana recibió á los estudiantes con demostraciones de afecto, agradeciéndoles sus manifestaciones de simpatía.

La policía

Los estudiantes recorrieron nuevamente las calles dando iguales vivas. En la calle Mayor salióles al encuentro la policía, quien los dispersó, sin que para ello hubiera tenido que emplear la fuerza.

El asunto que se refiere á los escándalos de este Municipio se pone cada día de peor aspecto.

MADRID 22 (1'50 t.)

Las fuerzas expedicionarias. En Barcelona.—El emparque

Inmenso gentio ha presenciado en Barcelona el embarque de los batallones expedicionarios de San Quintín y Navarra. Acudieron al puerto todas las clases sociales, estudiantes de la Universidad con banderas, autoridades y Corporaciones. El entusiasmo que reinó fué indescriptible.

Barbastro

El batallón expedicionario de Barbastro que guarnece á Zaragoza, ha salido de aquella Ciudad, como uno de los destinados á la Isla de Cuba. Poco antes de partir oyeron Misa en el templo del Pilar, Mucho entusiasmo.

En la Coruña

Telegrafían de la capital de Galicia, manifestando que ha embarcado en aquel puerto e batallón expedicionario del Regimiento de Toledo, al que se ha hecho una despedida por extremo entusiasta y cariñosa.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y **cura** la Tísis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque **produce fuerzas y crea carnes.**

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exíjase la legítima

Emulsión de Scott

REHÚSENSE LAS IMITACIONES.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es po que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estomago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demas, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas semanales de Vapores Correos entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Alicia, Francisca, Gracia, Leonora. Serra, Carolina. Vivina, Ernesto, Pedro, Hugo, Enrique Guido

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..		
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.		
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	27 Noviembre 1895
Habana, Matanzas, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos. .	SERRA	4 Diciembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 170; Sant. de Cuba, 210 y Cienfuegos, 195

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buques

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino, consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 5

Teléfono número 37. Santander 2 de Noviembre de 1895.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid	1,50 m.	3,53 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,33 m.	5,51 m.
»	»	Madrid	Santander	5,53 m.	6,08 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
»	»	Madrid é Irún	Palencia	8,05 m.	»
»	»	Alar del Rey	Palencia	10,43 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11,52 m.
Mixto	»	Palencia	León	»	3,30 t.
»	»	Palencia	Alar del Rey	»	3,35 t.
»	2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	»	6,33 n,
»	1.ª 2.ª 3.ª	Madrid é Irún	Palencia	8,42 n.	»
Correo	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
»	»	Gijón	Madrid	10,07 n.	10,22 n.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, asi como en Francia, Italia y Portugal,

---

CAFÊ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.—*Doctor Morales.—Carretas, 39, Madrid.—En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo. y L. Escudero.*

Colegio de niños

—o—

Dirigido por el Profesor de Instrucción Primaria *D. Severiano Cerrato Piña.*

Con motivo de haber cesado el Colegio de Instrucción Primaria «Centro Politécnico», y habiéndome encargado de su dirección, tengo el honor de ofrecerme á las familias palentinas con el colegio situado en el mismo local, donde encontrarán la educación é instrucción de sus hijos, como también el desarrollo corporal por medio de la gimnasia de salón, siendo los precios mucho más económicos, que los que dicho Centro tenía estipulados.

Calle de la Tarasca número 3.

PLANCHADORA

Una práctica en toda clase de ropas, tanto en brillo, como en mate, ofrece sus servicios al público.

Dirigirse: Fabrica de la luz eléctrica, Avenida de Casado del Alisal.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan los de la Dehesa de Espinosilla, término de Astudillo.

Para tratar sobre el precio y condiciones, dirigirse al Administrador de la finca en Astudillo, Octaviano Santoyo Anaya.

TOS

DESAPARECE EN 24 HORAS

USANDO LOS

Confites Carpa

frasco 2 pesetas

Deposito: D. J. Valverde.

Al detall en todas las farmacias.

PERRO DE CAZA

Se comprará estando amaestrado.

Informarán en la redacción de este periódico.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa.

Dirigirse á Eulogio Tejedor, calle Mayor pral. núm. 67

AMA DE CRIA

Se necesita para criar en casa de los padres.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa.

Dirigirse á Rosario de Cosio en Tariego.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa, en Torquemada.

Dirigirse á Nicolás Gacho, Secretario en dicho pueblo.

TRASPASO

Se hace por falta de salud de su dueño de una Fábrica de jabón, con todos sus artefactos nuevos, montada dentro de esta ciudad, comprometiéndose su dueño á enseñar la fabricación de jabones. En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA DE CASA

A voluntad de su dueño, se subastará en venta, una casa sita en la calle Mayor Antigua, núm. 65, que tendrá lugar el día 7 de Diciembre próximo á las 11 de su mañana, en la Notaría de D. Alfonso de Guzmán

Dicha finca de sólida construcción, consta de tres pisos, con dos espaciosos patios, piso, cuadra y panera; produce en renta 2700 reales anuales. En la referida notaría informarán.

COLOCACIÓN

La desea en clase de sirvienta en casa de un matrimonio, señor ó señora sola, una muger de edad con buenas referencias.

Dirigirse á D. Sotero Miguel, calle Mayor pral. num. 200.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Recibos talonarios

para dar participación en la lotería

Véndense en cuadernos de 26 hojas, en la imprenta y librería de Alonso é Hijos, Mayor principal 98 y 100.

M.C.D.2022